

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 164

Impreso el día 2 de julio de 2026

Término del artículo 113: 15 de julio de 2026

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Septuagésimo quinto** aniversario de la creación del Instituto Antártico Argentino –IAA–, el día 17 de abril de 2026. *Expresión de beneplácito. Mayoraz, Morchio, Almena, Goitia, Longo, Flores, Tournier, Zapata, Pelli, Petrovich, Molinuevo, Castelnuovo, Rodríguez, Humenuk, Mondaca y otras/os.* (1.536-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mayoraz y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara su beneplácito por el 75° aniversario de la creación del Instituto Antártico Argentino (IAA), primer instituto científico a nivel mundial con dedicación exclusiva a la investigación antártica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 75° aniversario de la creación del Instituto Antártico Argentino (IAA), primer instituto científico a nivel mundial con dedicación exclusiva a la investigación antártica.

Sala de la Comisión, 30 de junio de 2026.

Martín Yeza. – Mercedes Llano. – Luana Volnovich. – Adriana C. Serquis. – Julieta Metral Asensio. – Luciana Potenza. – Sabrina Ajmechet. – Carlos A. Almena. – Javier Andrade. – Damián Arabia. – Belén Avico. – Sergio E. Capozzi. – Mariela Coletta. – Daiana Fernández Molero. – Andrea Freites.

– Álvaro García. – Silvana Giudici. – Ana M. Ianni. – Lilia Lemoine. – Mario Manrique. – Kelly Olmos. – Santiago Santurio. – Julia Strada. – Jorge Taiana. – Alejandra Torres. – Lorena Villaverde. – Pablo R. Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Mayoraz y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara su beneplácito por el 75° aniversario de la creación del Instituto Antártico Argentino (IAA), primer instituto científico a nivel mundial con dedicación exclusiva a la investigación antártica.

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Martín Yeza.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el 75° aniversario de la creación del Instituto Antártico Argentino (IAA), en reconocimiento por ser el primer instituto científico a nivel mundial con dedicación exclusiva a la investigación antártica.

Nicolás Mayoraz. – Carlos A. Almena. – Rocío Bonacci. – Adrián Brizuela. – Eliana Bruno. – Alejandro Carrancio. –

*Giselle Castelnuevo. – María G. Flores.
– Maira Frias. – Rosario Goitia. – María
L. González Estevarena. – Patricia
Holzman. – Gladys Humenuk. – Andrés
Leone. – Johanna S. Longo. – Lorena
Macyszyn. – Álvaro Martínez. – Soledad
Molinuevo. – Soledad Mondaca. –*

*Francisco Morchio. – Federico A. Pelli.
– María L. Petrovich. – Gastón Riesco.
– Miguel Rodríguez. – Santiago Santurio.
– Laura Soldano. – Rubén D. Torres. –
Anibal Tortoriello. – José F. Tournier. –
César Treffinger. – Lorena Villaverde. –
Carlos R. Zapata.*